

LA SEÑORA  
**DOÑA GUMERSINDA DE LA CAMPA Y GARCÍA**  
VIUDA DE FERNÁNDEZ  
Falleció en el pueblo de Ontoria el día 2 de febrero de 1906  
A LOS 77 AÑOS DE EDAD  
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA  
R. I. P.  
Su hijo don Francisco Fernández Campa, hija política doña Ascensión Gutiérrez de Fernández, nietos, hermano don Constantino, sobrinos, primos y demás parientes  
SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial de Ontoria el día 3 del corriente, á las diez de la mañana, por cuyo favor quedarán agradecidos.  
Ontoria 3 de febrero de 1906.  
No se reparten esquelas.

SEGUNDO ANIVERSARIO  
DE  
**D. NARCISA OBRADOR SOSA**  
Y DE SU HIJO  
**D. ENRIQUE SETIÉN OBRADOR**  
QUE FALLECIERON EL DÍA 5 Y 16 DE FEBRERO DE 1904  
R. I. P.  
Sus hijos don Arturo, doña Carmen, don Francisco y don Leopoldo Setiën; hijos políticos, nietos y demás parientes  
RUEGAN á sus amigos encomienden á Dios el alma de dichos finados y asistan á los funerales de cabo de año que se celebraran mañana lunes, 5, en la parroquia de Castillo (Arnuero), por cuyo favor les vivirán reconocidos.  
El Emmo. Sr. Nuncio de S. S. concede 100 días de indulgencia á todos los fieles y los Excmos. Sres. Arzobispo de Valladolid y Obispos de Santander, Madrid-Alcalá, Cádiz, Salamanca, Zamora y Badajoz 100 y 50 á sus respectivos diócesanos en la forma de costumbre.

SANTORAL  
Día 4.—Domingo.—San Andrés Corsino, ab. de incurables, San José Leonisa y San Gilberto.  
Día 5.—Lunes.—Santa Agueda, Santa Calamanda, virgen y San Albino.

**Vega Quintanilla**  
DENTISTA  
Plazuela del Príncipe; entrada, Arcilero, núm. 4. Consulta, de 9 á 1 y de 3 á 6.

Se vende UN PRECIOSO CHALET en el paso de la Magdalena.  
Reune toda clase de comodidades; agua de la Molina y de pozo, cuarto de baño, con agua fría y caliente, gas, alcantarillado, lavadero, cochera, etc., etc.  
Está rodeado de espacioso jardín.  
Informarán: Rubio, 18, 3º.

**J. Marañón Martínez**  
Especialista  
de las enfermedades de la mujer  
Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.  
Horas de consulta: De once á una.  
Alameda Primera, números 10 y 12

**ACADEMIA**  
DE  
Bachillerato y Facultades  
DIRIGIDA POR  
DON GABINO GUTIÉRREZ  
Preparación de los alumnos de segunda enseñanza para las clases del Instituto.  
Repasos especiales para los ejercicios del grado de Bachiller.  
Estudios de las Facultades de Derecho, Letras y Ciencias.  
Cuesta de la Atalaya, 2 duplic., pral.

**El mejor camino**  
Creíamos que en la última sesión municipal acogería alguien nuestras excitaciones y plantearía de nuevo, con los caracteres de urgencia que tiene, el problema del abastecimiento de aguas, y nos hemos equivocado. Como si fuera cuestión de poca importancia y de ninguna urgencia, pasan semanas

primer término los concejales que así abandonan los intereses cuya defensa les está encomendada, como lo son ya de la irregularidad del abastecimiento, puesto que nada hacen por mejorarlo.

### ECOS DE SOCIEDAD

La reunión de confianza celebrada anoche en el Círculo de Recreo, no se vió muy animada, á consecuencia, sin duda, del temporal reinante.  
Entre las distinguidas damas que allí vimos recordamos á la señoras de Dórga, Avendaño, viuda de Polanco y Aldama y á las bellísimas señoritas Camila y Eloisa Avendaño, Hilaria Soto, Amelia Mazo, Amalia López-Dórga, Gloria S. Villalba y Silvina y Margarita López Dórga.  
Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la señora del bizarro comandante de artillería don Casimiro Polanco.

### LOS AMORES DEL REY

También la prensa de la Montaña ha de tener su descripción de visu ya que, por feliz é inesperada casualidad, he presenciado el paso del Rey y de su prometida, esto es: «El amor que pasa».  
Pasa, sí, veloz y entusiasmado por las carreteras de Francia, como rehuyendo miradas indiscretas, y se detiene lento y dulcísimo en los jardines del palacio Mouriscot, á orillas del poético lago que tiembla de alegría retratando en sus tranquilas ondas el amor y la dicha que por allí se extienden, poniendo el más sentido epílogo á la leyenda famosa de tan encantador recinto.  
Del lado del mar acude algunas veces numeroso grupo de blancas palomas, que se posan en un momento, como para rendir homenaje á la gentil princesa, y luego emprenden presurosas el vuelo hacia la costa, para contar á sus compañeras el suceso.  
En los ojos del Rey, apuesto y enamorado, se lee la emoción más intensa de naciente embeleso; en los de su futura, azules y rasgados, como grán del cielo, se ve la luz de sus amores, la luz de su alma, el encanto de su modestia.  
No se citó hasta hace poco el nombre de esta princesa, como se citaron los de tantas otras, y es que el joven Monarca supo escoger como nos cuenta el poeta, que hizo el rey de las flores, en «El Clavel buscando esposa». Todos sabéis la historia; es muy oída.  
Pasó el clavel con su manto escarlata por entre las rosas que altaneras erguían su tallo, miró á las camelias que orgullosas ostentaban delicados colores, contempló á los lirios que mecían mimosos sus blancas corolas, detúvose un momento ante los narcisos, jacintos y gardenias, y siguió adelante, entre las flores todas, que se inclinaban á su paso, hasta que sintió el perfume penetrante de la humilde violeta.  
—¿Cómo te ocultas—preguntó el clavel—sabiendo que yo busco esposa?  
Y....  
dijo temblando la flor:  
—Yo no merezco, en verdad, tan distinguido favor.  
Quien esto (que yo no recuerdo bien) haya leído, traerá á su imaginación la alegoría, en cuanto vea de cerca á la princesa Elena. Nada de ostentación, ni en su toilette, ni en su porte, ni en sus actitudes. Siente sin duda alguna la exhibición á que se ve expuesta y hubiera ocultado su felicidad del presente en los elegantes salones de la villa Mouriscot, si el Rey Alfonso, orgulloso de su elección, no la supiera adelantado de su presentación, que ya hace sonreírlo y afable, cuando él la anima con su mirada.  
El día en que le esperó por primera vez en el alto de la escalera del Palacio, vestía un traje sencillísimo, y sólo por la tarde, para asistir á las comidas en que el Rey viste de gran uniforme, se aderezaba ella con alguna joya y vestidos de colores claros. El azul es su predilecto. De finísimo paño de este color era el que llevaba el día en que el Rey, vestido de húsar, la pasó triunfante por los pueblos de la frontera, que en masa se habían trasladado á las laderas del camino para contemplarla un momento, y les sirvió á tan poco! Sólo á la entrada de San Sebastián, después de las presentaciones de rigor, el automovil llevó marcha tan lenta como era preciso para no arrollar á la ciudad entera que se agolpaba á su paso.  
Bien dejaban, empero, una senda cubierta de flores, bien aclamaban á la futura reina, bien demostraban su entusiasmo y cariño por el Rey, que miran como cosa suya porque desde niño le han visto jugar en la playa y hoy les presenta á su prometida, como pidiéndoles su aprobación, que por cierto fué unánime.  
Era un espectáculo indescribible, resultaba verdaderamente *féerico*. Los responsables de los diarios extranjeros y españoles, en sendos coches, apresurándose á tomar notas ó situados frente á La Concha, sorprendidos ante ovación tan espontánea, apenas podían llenar las cuartillas que los ordenanzas llevaban al telégrafo á todo correr de sus bicicletas.  
Al Rey se le veía satisfechísimo, á la princesa Beatriz muy complacida. La princesa Elena pagaba por contener sus lágrimas. Cuando llegó á Palacio el Rey le ofreció una rama de *misosotis*, que ella engarzó con delicadas manos, y prendió á su cintura. Llevaba al cuello la cadena con el dije formando corazón, regalo del novio y recuerdo de su primera entrevista.  
Con efusión abrazó la hermosa princesa á la reina madre, quien más tarde puso en sus manos el anillo de esponsales que es costumbre en el extranjero cambiar en tales casos para solemnizar *les fiançailles*. Y en vez de la pulsera que aquí se usa, el Rey le regaló un collar de brillantes.  
El cuerpo diplomático español, de acuerdo con el Rey de Inglaterra, inició el pensamiento de la regia boda, la di-

plomacia femenina ha secundado admirablemente tan feliz idea.  
La princesa Federica de Hannover, hermosa señora con los cabellos completamente plateados, sin que los años hayan sido la causa de tal mixtificación, posee todos los refinamientos de la elegancia y del buen gusto, su *villa Mouriscot* de aspecto señorial y rústico al mismo tiempo, es el punto más adecuado para albergar felices amores, y se dice que está tan satisfecha de los que allí ha visto fomentarse tan rápidamente, que los considera como obra suya, gozando en su triunfo como alma noble y bondadosa.  
Los diarios ingleses no aseguran que la boda se verifique en mayo, como dicen los españoles, y es que en Inglaterra existe la tradición de no casarse en el mes de las flores. Todas las bodas que están para realizarse se efectúan en abril ó en junio. Es posible que nuestra futura Reina no quiera romper con tal costumbre.  
La nación francesa mira también á nuestro Rey con afectuosa simpatía, con sincero cariño.  
—Bien podía andar por aquí completamente solo, dicen entusiasmados. Ni en el pueblo ni en las enrejadas encontraría más que agasajos y saludos. Qui' est gentil! Qui' est sympathique!  
Pasa el otro día por la Plaza de la Libertad, ó, más bien, salía de una tienda y pregunta á una pobre aldeana.  
—Diga usted, buena mujer, ¿ha visto pasar al Rey?  
—¡Ah! Non, monsieur, et quand' il passe c'est comme le vent, çavez vous?  
Y los que le conocían, sonriendo, redoblaban su entusiasmo.

### COMISIÓN PROVINCIAL

Ayer celebró sesión la Comisión provincial bajo la presidencia del señor Gutiérrez Madrazo y con asistencia de los señores Gutiérrez Colomer, Ruiz, Aja, Pombo y López Dórga y secretario señor Peira, adoptándose las siguientes resoluciones:  
ACUERDOS  
Declarar válidas las elecciones de las Juntas administrativas de los pueblos de Irgollo y Revilla (Camargo), Boó y Quijano (Piélagos), San Miguel, (Voto) y nulas las de los pueblos de Liencres (Piélagos), Padiérniga (Voto) y Barreda (Torrelavega).  
Queda enterada la Comisión de las cartas de los señores Celis, Viesca, Hontoria, Garmica y García Lomas manifestando que apoyarán con interés ante el Gobierno, los asuntos que se les ha recomendado por esta Corporación.  
—Celebrar sesiones durante el presente mes los viernes y sábados á las once y designar los vocales que han de actuar en la Comisión mixta durante el presente mes.  
—Aprobar varias cuentas y el presupuesto de gastos probables del correccional de Torrelavega.  
—Admitir en la Casa de Caridad á varios desvalidos y niños huérfanos.  
—Disponer la reclusión en el manicomio de Valladolid de tres dementes pobres, naturales de esta provincia, desestimándose la reclusión de otro por no haber motivos suficientes para su reclusión.  
—Quedar enterada de que ha sido devuelta á don Norberto de la Verde la fianza que tenía prestada para responder de los acopios de piedra para la carretera de Argoños al Puntal.  
INFORMES  
Informar al gobernador civil: en el expediente de expropiación de terrenos para la explotación de la mina «Demasiá á Elia, 3.555», en Penagos; en el expediente y proyecto de expropiación de terrenos para la construcción de una plaza mercado en la villa de Ramales.

### LA ASOCIACIÓN DE GANADEROS

La Asociación general de ganaderos del reino ha circulado los cuestionarios que han de ser contestados, antes del día 15 de los corrientes, y de ellos tomamos el que creemos que más puede interesar en esta provincia y es el siguiente:  
1. Número de reses vacunas, lanaras, cabras y de cerda sacrificadas durante el año de 1905 en esa plaza.  
2. Peso en kilos del ganado de cada especie sacrificado.  
3. De qué región ó provincia procedió la mayoría de los reses sacrificadas.  
4. Precio á que el ganadero percibe el kilogramo de carne.  
5. Precio á que se vende al público el kilogramo de carne.  
6. Derechos de consumos que se satisfacen por kilogramo.  
7. Idem de degüello por cada res.  
8. Si se satisface algún otro impuesto, cuál es y su importe.  
9. Qué impuesto de los indicados y qué otro derecho se paga por el ganadero.  
10. Forma de contratación en el matadero.  
11. Forma de enagenación y aprovechamiento de los caídos y quién percibe su importe.  
12. Si concurren al matadero verdaderos ganaderos y si no qué causas lo impiden.  
13. Si se ha notado escasez ó exceso de ganado en el mercado.

### De Torrelavega

Con una magnífica entrada se verificó la función de anoche, poniéndose en escena *Los guapos El pobre Valbuena y Las Estrellas*.  
En el desempeño se distinguieron todos, y con gusto puede observarse que los actores tenían bien ensayados sus papeles, recitándolos sin necesidad de apuntador y dando á sus personajes la verdadera interpretación.  
Todas las obras fueron muy aplaudidas, especialmente *El pobre Valbuena*, que levantó verdaderas tempestades de risa. El señor Lía estuvo admirable en este papel.  
Muy bien las señoritas Valdemoro, Rianza y demás señoras que tomaron parte en la obra.  
Con los coros y orquesta tuvieron que repetir algunos números.  
El abono, y en general el público torrelaveguense está muy satisfecho de la

compañía, cuyo representante, señor Lahiguera, se desvive por complacer á todos.  
Para hoy, domingo, en función de tarde, están anunciadas, *El perro chico*, *El pobre Valbuena y Las estrellas*.  
Para la noche, *El puño de rosas*, *El húsar de la guardia*, y á petición del público, tercera representación de *Bohemios*.

### REFORMAS SOCIALES

El activó é inteligente representante de la Compañía, don Ramón Lahiguera, puso á disposición del Círculo de Recreo, según anunció, toda la compañía para que organizase una «matinée».  
La Sociedad fijó la tarde de hoy, y, al efecto, á las cinco dió comienzo con numerosísima y distinguida concurrencia. El espléndido salón de baile presenta un encantador golpe de vista. Más de cien personas asisten al acto.  
Después del «Allegro» de la quinta sinfonía de Beethoven, á cuatro manos, y de la «Invitación al vals», por los señores Ramos, padre é hijo, que por cierto hicieron prodigios de ejecución, cantaron la señorita Valdemoro y el señor Ortiz el dúo de *Bohemios*. Prolongados y entusiastas aplausos premiaron la delicada interpretación de tan agradable número, así como el de la introducción, brindis y dúo de tiple de *La viejeita*; esta última parte la cantaron con mucho gusto las señoritas Valdemoro y Rianza.  
La fantasía «Escena de baile» y «Rondó capriccioso» la tocaron los señores Ramos con mucho arte y sentimiento.  
El tenor señor Ortiz lució su voz fresca y potente en la romanza «Oh paradiso!», y terminó la primera parte con el coro de repatriados de *Gigantes y cabezudos* y el de *Bohemios*, en los que todos los artistas demostraron sus buenas aptitudes y completo dominio de las obras que constituyen su escogido y variado repertorio.  
A todos, y muy especialmente al señor Lahiguera y al señor Lía y señoritas Valdemoro y Rianza, envío desde estas columnas mi sincera enhorabuena.  
Entre las distinguidas señoritas que concurren á la fiesta recordo á las siguientes: Cía Vial; Josefina Carceller; Paquita Sollet; Rosario, Trinidad y Josefina Revuelta; Luz y Delfina Teira; Visitation Carreras; Julieta López Marille; Consuelo y Fidelia Gómez; Teresita y Fé González Bravo; Amalia Junco; Andrea Saludo; Adela López; Conchita Sañudo y Pura Inza.  
Después de la función de que hago referencia, que terminó á las siete, se organizó el baile.  
La gente joven se lanzó al vals y numerosas parejas hicieron honor á «Terpsicore», alternando con algunos rigodones.  
En este momento, ocho y cuarto, comienza el desfile en el Círculo de Recreo. Cierto las cuartillas para poderlas enviar en el último tren ofrecíndome, como siempre, vuestro afectísimo amigo y compañero.  
EL CORRESPONSAL.

### Junta de protección á la infancia

Ayer á las once de la mañana y bajo la presidencia del Gobernador civil interino señor García Morante, se reunió la Junta provincial del patronato de protección á la infancia.  
Asistieron las señoras doña Carmen Gómez de Rodríguez, doña Dolores Riquelme de Casanueva, doña Rosaura Maruri, viuda de Oroño, y doña Carolina Bregel de Carranceja, y los señores don Pablo Mata Rumayor, don Nemesio Polanco Alvear, don Francisco Escudado Aparicio, don Carlos Soro, don Belisario Saniocides, don Marcelino Liano, don Víctor Vignolle de Castro, don Fernando Sáez, don Ramón Sánchez, don Francisco Sánchez, don Francisco Hernández y don Modesto Leza y Roncal, que actuó de secretario.  
Los distintos señores tomaron posesión de su cargo representativo en la Junta.  
Se adoptaron los siguientes acuerdos:  
1.º Celebrar una sesión mensual y las extraordinarias que se consideren convenientes.  
2.º Que el señor gobernador ordene la publicación en el *Boletín Oficial* de la provincia de una circular dirigida á los directores de asilos y establecimientos similares, exhortándoles á que cumplan con escrupulosidad sus obligaciones de dar cuenta de las entradas y salidas de niños en dichos establecimientos.  
3.º Proveer á los individuos de la Junta de algún documento que pueda acreditar su personalidad dentro del Patronato, para los casos que se hiciera necesario.  
A continuación se nombró una comisión nominadora para proponer las personas que habían de constituir la comisión ejecutiva.  
Para componer ésta fueron designados las señoras y señores siguientes:  
Por la Junta de represión de la trata de blancas doña Carolina Bregel.  
Por las conferencias de San Vicente de Paul, doña Carmen Gómez de Rodríguez.  
En concepto de madres de familia doña Dolores Riquelme de Casanueva y doña Rosaura Maruri, viuda de Oroño.  
Por la escuela superior de industrias, don Francisco Hernández.  
Por la Cámara de Comercio, don Leonardo Coreho.  
Por el Colegio de Médicos, don Nemesio Polanco.  
Por el Instituto, don Víctor Vignolle.  
Por el Círculo Católico de Obreros, don Marcelino Liano.  
Por la Liga de Contribuyentes, don Carlos Soro.  
En concepto de padre de familia, don Modesto Leza.  
Por las Federaciones Obreras, don Fernando Sáez.  
Como vocales obreros, don Ramón Sánchez y don Francisco Sánchez.  
Y se levantó la sesión.

### REFORMAS SOCIALES

Ayer se reunió la Junta provincial de Reformas sociales, bajo la presidencia del gobernador civil interino señor García Morante y con asistencia de los vocales representantes de los partidos de Castro Urdiales, Laredo, Cabuérniga, Reinos, Santaña y Santander, y el vocal técnico señor Ordóñez.  
Se adoptaron los siguientes acuerdos:  
No considerar como accidente del tra-

bajo el sufrido por el obrero Froilán Fernández Díaz, que no tiene, por lo tanto, derecho á indemnización.  
—Que los médicos señores Palacio y Marfori informen respecto de la lesión sufrida por el obrero Fernando Cotera y que el alcalde de Barcena de Pie de Concha informe igualmente sobre el accidente del mismo obrero.  
—Reproducir el acuerdo de la sesión anterior respecto al obrero Francisco Sáinz.  
—Pedir al representante de la Compañía aseguradora «La Anónima de Accidentes» la contestación á la reclamación producida por el obrero Juan González y González.  
—Recordar al Director gerente del ferrocarril Cantábrico el cumplimiento de lo manifestado en su comunicación fecha 27 de diciembre último respecto al obrero Segundo Ríos.  
—Pedir al patrono del obrero Manuel Pérez López, el parte y certificado del alta y baja relativos á la lesión sufrida por aquél, y decir al lesionado que su reclamación debe hacerla el patrono, no á la Compañía aseguradora.  
—Ordenar á don Arsenio Quintanilla, representante de la Compañía «Orconera» que, en cumplimiento de la sentencia dictada por el Juzgado de instrucción del distrito del Este de esta capital, abone la indemnización correspondiente al obrero Francisco Autes Rodríguez, y remita al Gobierno civil certificación de haberlo efectuado.  
—Dar por cancelado el expediente del obrero Pedro Pellón Puento y que el alcalde de Marina de Cudeyo recabe de los interesados una copia del convenio de pago que deberá remitir á la Junta.  
—Recabar del obrero Antonio Santonema las razones que haya tenido para no firmar la conformidad en el alta que se le dió por el médico.

### PANORAMA

Eso de los delitos contra la patria va siendo un gran problema y una gran lata, pues por lo visto se resolverá dentro de cuatro siglos.  
Reuniones, dictámenes, discursos luengos, intervius, conferencias y cabildos, desde hace mucho giran constantemente sobre ese asunto.  
Por él es muy probable según se dice, que cualquier día de estos surja la crisis que en un momento dé al traste con la vida de este Gobierno.  
Nada más indicado que Moret caiga por lo de los delitos contra la patria. ¡La Historia tiene ironías sangrientas algunas veces!  
Se ha publicado la estadística de los siniestros ocurridos durante los meses de julio, agosto y septiembre últimos en los ferrocarriles americanos.  
Durante los tres meses citados hubo en aquellos trenes 1.033 muertos y 16.386 heridos. El número de choques fué de 1.605 y el de descarrilamientos 1.530.  
Se conoce que en Norteamérica hay diariamente trenes especiales para los suicidas.  
En las estaciones se registrarán diálogos curiosos:  
—Deme usted un billete para tal sitio, con descarrilamiento.  
—No hay; el tren que descarrila acaba de salir ahora.  
—Bueno, pues deme usted uno para el tren del choque. ¿Va á ser lejos el siniestro?  
—No señor, en el kilómetro 22. Pero si usted prefiere el descarrilamiento, puede salir mañana por la mañana, en el tren de las siete y cuarto.  
Leo:  
«La recaudación del Tesoro por todos conceptos durante el mes de enero supera en 19.811.368 pesetas á la de igual mes del año anterior.»  
Eso ocurre todos los meses.  
Desde hace muchos años se viene repitiendo mensualmente el mismo estruendo: «La recaudación del Tesoro por todos conceptos durante este mes supera en tantos miles de pesetas á la de igual mes del año anterior.»  
Lo raro es que la Hacienda no esté dando en dinero, subiendo constantemente como suben los ingresos del Tesoro por todos conceptos.  
Es por todos conceptos inexplicable.  
Aumentan esas corrientes de ingresos que es un primor... ¡y están los contribuyentes hasta sin ropa interior!  
Los tribunales ingleses han dictado una sentencia condenando á un sujeto á pagar 12.500 pesetas á una señorita en concepto de indemnización por haberla estropeado la nariz.  
Se conoce que la señorita era muy nariguda, cuando el tribunal ha tasado su nariz en tan elevado precio.  
En adelante, por mor de pena tan poco grata, todo inglés calculador

que vaya á hacer el amor elegirá mujer chata.... cuanto más chata mejor, porque sale más barata!

En Madrid ha sido detenido un cochero que encontró dentro de su coche una pulsera de oro y en un arranque de honradez é integridad... la empeñó en cuarenta pesetas.

En San Sebastián han sido detenidos dos sujetos que tuvieron la humorada de torear á un barrendero. Pero no dice la prensa al hablar de ese suceso si el barrendero es retinto ó es berrendo!

UN ATRACO

Anteayer denunciábamos el hecho de que unos cuantos gollos asaltaban á las señoras en el Boulevard para pedirles limosna en el mismo tono que los foragidos deben de emplear para pedir la bolsa ó la vida; y hoy tenemos que dar cuenta de un hecho más escandaloso, de un verdadero atraco que se intentó anoche, á las ocho, en el trozo de la calle de Gándara comprendido entre la de Calderón y el Boulevard.

A esa hora, la esposa del conductor del ferrocarril de Santander á Bilbao señor Moreno bajaba por aquel sitio y un sujeto desconocido la metió la mano en el bolsillo y, violentamente, forcejeando con la señora, trató de sustraerla cuanto llevaba. La señora tuvo ánimos para defenderse y se defendió á paraguazos, tratando además de detener al osado ratero, mas aunque en todo esto transcurrió algún tiempo y gritó demandando socorro no pareció por allí ningún guardia y el ladrón desapareció.

Un incendio

Momentos antes de la diez de la noche se inició un incendio en la «Sastrería Catalana», establecida en la acera de Amós de Escalante, pudiendo ser dominado pocos momentos después de su comienzo, gracias á los trabajos realizados por los bomberos municipales y voluntarios.

Según parece, el dueño de dicho establecimiento había dispuesto el hacer algunas reformas en el local, y el fuego tuvo su comienzo en un montón de virutas que los carpinteros habían dejado en lugar contiguo al cuarto destinado á pruebas.

La gruta de Altamira

El distinguido arqueólogo Mr. Breuil, ha sido designado por el Instituto de Francia para continuar sus estudios en la gruta de Altamira. Como forman parte de estos estudios los restos existentes bajo el suelo de la gruta, y para ello es necesario hacer excavaciones se ha solicitado permiso del gobernador civil.

Ecos de la Montaña

DESDE LIMPIAS La Beneficencia municipal A nadie se le ocurrirá dudar de que es un deber ineludible el ejercicio de la caridad y que los Municipios que tienen muy imperioso el proporcionar asistencia facultativa y medicamentosa gratis, pagando á ambos servicios de los fondos del común, á todos los que de tales indispensables auxilios necesitan.

hasta aquí las ha sufrido pacientemente y sin protesta. No saben esas almas candidas!—como diría Maniqua—que el silencio y la pasividad del pueblo hasta la fecha no ha reconocido otra causa que la desconfianza en la eficacia de sus justas quejas, y que hoy, que la confianza renace, porque sabe á quién y cómo ha de acudir para ser oído, espera que se le haga justicia.

Se escandalizan de esto los lectores de LA ATALAYA? Pues ya conocerán otras cosas que han de escandalizarnos más aún, si el Ayuntamiento no se emienda para que no haya consecuencias desagradables.

UN ROBO

Anoche se cometió un robo en una fábrica de chocolates, propiedad de don Benjamin Labadie, situada en la calle de Daoiz y Velarde número 23. El dueño cerró la tienda á las siete y media y poco antes de las ocho y media un vecino notó que la puerta estaba abierta. Los ladrones rompieron un candado que cierra la puerta y entraron en el establecimiento, llevándose 150 libras de chocolate de la estantería y veinte libras más preparadas en una caja.

CULTOS

CATEDRAL.—Misas á las seis la primera hasta las ocho; á las nueve la conventual y la última á las doce.

CONSOLACION.—Misas á las seis y media, siete y media y once; á las ocho y media, la parroquial con plática. Por la tarde, á las tres, estación al Santísimo Sacramento y congregación del Catecismo; á las seis, rosario y lectura espiritual.

SAN FRANCISCO.—De seis á ocho y media, misa cada media hora; á las nueve, la parroquial con plática; á las once y doce, misas. Por la tarde, á las dos, rosario de la V. O. T.; á las tres, explicación de Doctrina; á las seis, rosario y conferencias catequistas.

ANUNCIACION.—De seis á doce misas; á las nueve misa mayor con plática. Por la tarde á las tres explicación del Catecismo; á las seis el ejercicio de la confraternidad del Inmaculado Corazón de María para conversión de los pecadores, en el que dará una conferencia catequística para adultos un R. P. Agustino de esta residencia.

Cultos extraordinarios. La confraternidad de la Santísima Virgen del Carmen establecida canónicamente en la iglesia parroquial de la Compañía de esta ciudad celebrará solemnemente el día de hoy, 4 de los corrientes, á las ocho de la mañana una de las cuatro comuniones anuales designadas por la misma.

SANTA LUCÍA.—Misas rezadas desde las seis hasta las nueve, cada media hora; á las nueve, la parroquial, con plática; á las diez, once y doce, misas.

Por la tarde, á las dos y media, explicación de doctrina cristiana á los niños; á las tres y media, congregación de Hijas devotas de la Virgen y á las seis da principio el ejercicio solemne de los Siete Domingos de San José, con S. D. M. exposición y sermón á cargo del M. I. Sr. Magistral de la Santa Iglesia Catedral, terminando con la bendición del Santísimo.

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—Misas de cinco y cuatro hasta las ocho y media, cada media hora; á las siete y media, la misa de comunión general para los congregantes Estanislao; á las ocho y media la misa de la Congregación de la Santísima Trinidad; á las diez, congregación de los Luises; á las once y media, misa rezada con acompañamiento de órgano, al principio de esta misa se hará el ejercicio de los Siete Domingos de San José.

Por la tarde, á las dos y media, congregación de los niños del Catecismo; á las cuatro, congregación de las Hijas de María; á las seis, la función mensual de la Congregación de la Santísima Trinidad, con exposición del Santísimo Sacramento.

EN EL CARMEN.—Misas rezadas desde las seis hasta las diez.

Por la tarde, á las seis, los piadosos ejercicios de todos los domingos con estación al Santísimo Sacramento, Rosario, plática catequística para adultos y cánticos al fin. Hoy comienza la devota práctica de los domingos de San José, que se hará en las funciones de la tarde con plática por un P. Carmelita.

Todos los días, al toque de oraciones de la tarde, se reza el Santo Rosario, y los sábados se canta á continuación la solemne Salve Carmelitana.

SAN MIGUEL.—Misas á las seis, ocho y nueve y media, esta última con plática. En la misa de las ocho será la comunión general de los cofrades de la Pasión de N. S. J.

Por la tarde, á las dos y media, explicación de la doctrina cristiana á los niños; á las cinco, santo Rosario, ejercicio de los siete domingos de San José, plática, solemne Via-cruis, adoración de la reliquia de la verdadera cruz y cánticos.

NOTICIAS

Enfermedades de los ojos VIÑA LOMBA. Consulta de diez á una y tres á cinco. Hernán-Cortés, número 2, 1.º, encima de la farmacia del doctor Hontañón.

Nuestro querido amigo y antiguo compañero en la prensa don Gabino Gutiérrez, Agente general en esta provincia de la importante sociedad The Mutual Life Insurance Company, de New York, ha tenido la atención de remitirnos un artístico almanaque de los que reparte la Sociedad entre su numerosa clientela.

Agradecemos la atención á nuestro querido amigo.

Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga Hoy domingo, á las once de la mañana, celebrará esta congregación, en el salón de sesiones del Circulo Católico de Obreros, Junta general extraordinaria.

Será presidida esta Junta por nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado, y á todos los que á ella asistan se les entregará el catálogo de la referida congregación.

El Padre director y la Junta directiva ruegan con verdadero interés á todos los señores congregantes activos y honorarios la puntual asistencia á dicho acto.

BELEZA FEMENINA.—Especialidad para quitar las arrugas prematuras, manchas, pecas, etc., etc. y Manicura, hotel de Europa, 2 á 5 tarde.

Mareas para hoy Pleamares.—A las 11'39 m. y 0'0 t. Bajamares.—A las 5'28 m. y 6'3 t.

La guardia civil de Cabuérniga halló en el monte Viana y sitio conocido por Rebolledo, 37 traviesas de roble para vía ancha, que se supone proceden de corta fraudulenta.

Han sido denunciados varios vecinos de Ampuero que fueron sorprendidos en la ría de Limpias y sitio conocido por «La Orchando», colocando redes para la pesca del salmón.

No viajéis sin llevar en vuestra maleta un frasco de Sales de Mediana de Aragón y dos cajitas de Sales para preparar el Agua del Pilar.

Circo de gallos Hoy, á las diez y media de la mañana, grandes peleas.

Función Esta tarde, á las seis, celebrará su función mensual con exposición solemne del Santísimo en la iglesia del Corazón de Jesús la Congregación de la Beatísima Trinidad y de la Santísima Virgen del Pilar.

FRANCISCO SETIÉN ESPECIALISTA en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 á 11.—Blanca, 42, pral

El alcalde de Ramales ha remitido al gobernador, después de informado, un recurso de alzada interpuesto por don Julian Reza, contra acuerdo de aquel Ayuntamiento sobre subasta de obras en Gibaja.

Ha empezado á hacer uso de licencia el alcalde de Valdeolea.

De la Alcaldía se ha encargado el primer teniente alcalde don Pedro Calderón García.

Romaneo Para la capital.—Reses mayores, 22; menores, 21; con peso de 4.990 kilos. Cerdos, 6; con peso de 437 kilos. Carneros, 6, con peso de 89 kilos. Corderos, 103.

Para el extrarradio.—Reses mayores, 2; menores, 0; con peso de 235 kilos. Cerdos, 1, con peso de 70 kilos. Corderos, 1.

Doctor Corpas Castanedo OCULISTA Consulta de once á una, San Francisco, número 13, piso segundo.

La sacarina, el salol y los ácidos que contienen varios dentífricos son absolutamente nocivos al sistema dentario. El Licor del Polo carece de sustancias tan perjudiciales y se compone solamente de vegetales, todos ellos completamente saludables y eficacísimos para los dientes y encías.

El doctor técnico y representante ortopédico del gran gabinete mecanotérmico de Madrid, Preciados 34 y 36 (antes Prado 22), llegará á Santander y recibirá solamente los días 7 y 8, de once á seis en el hotel Europa á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), deformidades de piernas ó pies, que deseen adquirir los modernos aparatos articulados que con tan buen resultado se aplican en esta casa.

(Véase tercera plana).

Una comisión de los trabajadores que han estado ocupados en las obras de la calle de Torrelavega, nos pide que hagamos público su agradecimiento al señor don Adolfo de Lafuente por el obsequio que les ha hecho. Quedan complacidos.

Sisniega Anillo MÉDICO CIRUJANO ESPECIALISTA en las ENFERMEDADES DE LA VISTA Calderón, 9, primero.—De 10 á 1

Multas El Gobernador civil interino ha impuesto 75 pesetas de multa á un sujeto llamado Lázaro Gutiérrez por pedir limosna con amenazas; 25 pesetas á un individuo por usar armas prohibidas y á una mujer por promover escándalo.

En el pueblo de Ontoria ha fallecido la respetable señora doña Gumersinda de la Campa, viuda de Fernández.

Enviamos á su familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

MANUEL PEDRERA Médico especialista en garganta, nariz y oídos CONSULTA DE NUEVE Á UNA BURGOS, 5, 2.º izqda.

TEATRO Funciones para hoy: A las tres y media de la tarde, Quisquilas y Los Hugonotes.

Por la noche, á las ocho y media, 7.ª de abono de moda, La dicha ajena.

Música Programa de las piezas que ejecutará la banda municipal, de once á una, en el Boulevard: Rayos y estrellas, marcha.—Sousa. Duquesa, gavota.—Sneluck.

Les Noces d' Arlequin, baile pantomima.—Thomé. Canto drabe (1.ª vez).—Sellenik.

La Triganne, mazurka.—Ganne. Valses.—Un premier bouquet.—Waldteufel.

BAI DOMERO OCEJO MÉDICO CIRUJANO Operador en el Hospital de San Rafael Consulta de once á una Boulevard de Pereda (Muelle), núm. 37

El Alcalde de Santoña ha dirigido telegramas al Gobernador civil y al ministro de la Gobernación participando que ha tomado posesión de su cargo, haciendo manifestaciones de adhesión y ofreciéndose en su cargo.

El ministro ha contestado al Alcalde, por conducto del Gobernador, agradeciendo aquellos ofrecimientos.

El director del Instituto ha remitido al gobernador civil, para su inserción en el Boletín Oficial, los documentos que remite doña Daniela Portilla, que solicita abrir un colegio en Alfoz de Lloredo.

J. GÓMEZ VEGA Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones. Consulta de 11 á 1.—COLOSIA, 1

Las mayores existencias de motores para Centrales Eléctricas, se encuentran en la A. E. G.—Thomson-Houston Ibérica, Gran Vía, 32, Bilbao.

Accidentes del trabajo Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro: Francisco Aguirre, que trabajando en el vapor Cabo Corona se causó una contusión en el pié izquierdo.

Alberto Perales, de una herida incisa en la mano derecha, que se causó trabajando en un taller de la calle de Burgos.

Ayer, en la calle de Atarazanas, un coche atropelló á una anciana llamada Josefa Herrera, portera de la casa número 13.

La pobre mujer resultó con varias contusiones, de las que fué curada en la Casa de Socorro.

Ayer se iniciaron dos incendios en las chimeneas de las casas número 10 de la calle de Lope de Vega y número 43 de Menéndez de Lurca.

Fueron sofocados por varios bomberos municipales.

A. COSTA Especialista de enfermedades del pecho, corazón, estómago MÉDICO Lope de Vega, n.º 2 triplicado, segundo Consulta de once á una.

VICENTE AGUINACO MÉDICO Especialista en enfermedades de la vista Consulta gratis á los pobres, lunes, miércoles y viernes de 2 á 4, Blanca, 12. En su domicilio, Ruamayor, 7, todos los días de once á una.

Café tostado de LAS TRES CORONAS MEZCLA DE Moka, Carracillo y Hacienda de Pto. Rico MEDALLA DE ORO, SANTANDER 1905 GRAN PREMIO, MADRID 1905

El que prueba una vez esta excelente combinación, lo gasta siempre, porque su aroma es delicioso y su sabor es exquisito.—Paquetes sellados de cuarto, medio y un kilo á cinco pesetas kilo.—Se expende únicamente en La Universal, BLANCA, 19

Profesor de Inglés, Teneduría de libros, Aritmética, y Algebra, Geometría, Trigonometría, etc.—Honorarios módicos. Resultados inmediatos, enteramente satisfactorios. Informarán en el Paseo Viejo de Miranda, número 14, finca interior.

Butacas estilo Maria Antonieta é Inglés Á 20 PESETAS SE VENDEN EN LA GRAN ANTILLA Almacén de muebles y tapicería Compañía y Plaza de las Escuelas, n.º 7 VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

BOLSAS DE MADRID Día 1 Día 3 Interior serie E 79 40 79 35 F 79 45 79 35 G 79 50 79 45 H 80 05 79 45 I 80 10 79 35 J 80 15 80 05 K 80 20 80 05 L 80 25 80 05 M 80 30 80 05 N 80 35 80 05 O 80 40 80 05 P 80 45 80 05 Q 80 50 80 05 R 80 55 80 05 S 81 00 80 05 T 81 05 80 05 U 81 10 80 05 V 81 15 80 05 W 81 20 80 05 X 81 25 80 05 Y 81 30 80 05 Z 81 35 80 05 Amortizable 5 por 100, F. 39 80 39 75 G. 39 75 39 70 H. 39 70 39 65 I. 39 65 39 60 J. 39 60 39 55 K. 39 55 39 50 L. 39 50 39 45 M. 39 45 39 40 N. 39 40 39 35 O. 39 35 39 30 P. 39 30 39 25 Q. 39 25 39 20 R. 39 20 39 15 S. 39 15 39 10 T. 39 10 39 05 U. 39 05 39 00 V. 39 00 39 00 W. 39 00 39 00 X. 39 00 39 00 Y. 39 00 39 00 Z. 39 00 39 00 Azucareras.—Acciones preferentes. 68 00 70 00 Idem.—Idem ordinarias. 35 50 36 00 Obligaciones. 97 50 98 00 Cédulas al 4 por 100. 101 75 101 00 Cédulas al 5 por 100. 100 00 100 00 Banco de España. 419 00 418 00 Tabacaleras. 374 00 375 50 Banco Hipotecario Americano. 128 00 127 00 Francos. 22 95 22 70 Libras. 80 80 80 34 Interior, fin. 79 65 79 45 Exterior en París. 92 75 93 00 Telegrama de Bédard y C.º

DE BARCELONA Barcelona 3—7 t. Obligaciones del Ayuntamiento al 5 por 100. 101 25 Exterior 4 por 100. 79 475 Exterior, estampillado, cambio de París. 00 00 Amortizable 5 por 100. 00 00 Almansas 5 por 100. 103 50 Arizas 5 por 100. 108 00 Banco Hispano Colonial. 165 70 Acciones Norte de España. 26 40 Orenses. 47 80 Madrid, Zaragoza y Alicante. 84 00 París. 23 00 Londres. 80 92 Obligaciones Norte España, 1905. 00 00 Azúcares, obligaciones. 00 00

DE BILBAO 8 febrero. Interior, serie D, 79'59. Amortizable, serie C, 99'75. Crédito de la Unión Minera, 242. Minas de Cala, 102'50. Acciones del ferrocarril de Santander á Bilbao, 126. Obligaciones del ferrocarril del Norte de España, 88'15. Unión Española de Explosivos, 279. Alfes Hornos de Vizcaya, 220'00. Paris cheque á librar, 122'65. Londres cheque á librar, 30'81.

DE PARIS París 3. Exterior español. 93 00 Renta francesa 3 por 100. 99 27 Acciones del ferrocarril del Norte. 132 00 Alicantes. 323 00 Obligaciones ferrocarril del Norte. 378 00 Ferrocarril de Asturias. 366 00 Idem Andaluces. 267 00 Banco nacional de Méjico. 945 00 Acciones de Río Tinto. 1670 00 Tharsis. 154 00 Transvaal. 60 00 Cambio sobre España, vista. 406 75 Londres, vista. 25 15

PLAZA DE SANTANDER Valores mercantiles é industriales DIA 3 DE FEBRERO Cotización del Colegio de corredores Deuda Interior 4 por 100, pesetas 20.500 á 79'60 y 79'90 por 100. Acciones preferentes de la Azucarera, pesetas 2.500 á 63'50 por 100. El adjunto de turno, Jerónimo Pujol.

Hijos de Zuloaga ORTOPEDICOS Casa fundada en 1853 Construcción de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, devicciones de la espina dorsal, desviaciones de la matriz y defectos de las extremidades. Consulta diaria en su casa, BIBAR, calle de Unzaga, número 2. En BILBAO: Arenal, número 4, principal, fonda Elbarresa, los días 14 y 15 de todos los meses. En SANTANDER: Santos Mártires, número 7, principal, los días 16 y 17 de todos los meses. Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6

CONFERENCIA DE LA NOCHE Madrid 3—12 n. Llegada del Rey En el tren sudexpreso llegó hoy á esta capital el Rey, En la estación del Norte era esperado por su augusta madre y el resto de la Real familia.

También se hallaban los ministros y los presidentes de ambas Cámaras, señores López Domínguez y Canalejas y muchos diputados y senadores, entre los que se hallaban los señores Maura y Montero Ríos.

Después de varias preguntas de escaso interés se entra en la orden del día.

Se aprueban varios proyectos y después se da lectura al dictamen sobre el proyecto relativo á los delitos contra la patria y el ejército

Pasa la Cámara á reunirse en secciones. Reanudada la sesión se da cuenta de lo que las secciones han acordado.

Se acuerda también que el lunes se reúnan las secciones, á fin de nombrar las Comisiones que entenderán en los proyectos leídos hoy.

Se levanta la sesión.

Abierta la sesión sube el ministro de la Gobernación á la tribuna y da lectura á dos proyectos de ley.

Uno es el referente á la reforma de la ley municipal y en el otro se declaran imbaregables los salarios de los obreros.

La cuestión catalana El señor Junoy anuncia una interrelación sobre la política local en Barcelona.

Cree conveniente que en este debate intervergan los regionalistas. Pide la palabra el señor Rusiñol.

El señor Junoy ruega al presidente del Consejo que acepte el lunes la interrelación.

Manifiesta que el comercio de Barcelona no puede vivir con la suspensión de las garantías constitucionales.

El señor Rusiñol anuncia su conformidad con la interrelación y promete intervenir en ella.

El presidente del Consejo acepta la interrelación.

Rechazando cargos El ministro de Hacienda protesta de la palabra «chanchullo» empleada en la sesión del jueves por el señor Llorens al hablar acerca del establecimiento de una fábrica de papel en el Valle de Arán.

Explica el señor Llorens la intervención del ministro de Hacienda en este asunto.

Sostiene el ministro que la concesión del establecimiento de la fábrica de referencia es perfectamente legal.

El señor Romeo pide datos sobre las concesiones de saltos de agua y cantidad de pinos que han sido cortados en el Valle de Arán.

El ministro de Fomento promete facilitar los datos que se le piden.

La estatua de Cervantes El señor Morote apoya la concesión de bronce para la estatua de Cervantes, que ha de levantarse en Valencia.

Una interrelación El señor Maestre se dispone á exponer una interrelación sobre el abanderamiento de buques.

Comienza lamentándose de que los buques españoles tengan que enarbolar bandera extranjera por no pagar los derechos que en España se les exigen.

Denuncia que hay abanderadas en el extranjero 125 mil toneladas en buques españoles.

Dice que en un quinquenio ha perdido España setecientos millones de pesetas.

El ministro de Marina considera necesaria la ley de protección á la marina mercante.

Reconoce que es excesivo el derecho sobre construcciones.

Ofrece que en breve presentará un proyecto en el que remediará todo esto.

El señor Roselló pide el nombramiento de una comisión que estudie las vías marítimas que deben explotarse.

Rectifica el ministro de Marina é insiste en sus anteriores manifestaciones.

Las actas graves El señor Nougues pide que se discutan las actas graves.

El marqués de Teverga hará cuanto pueda por que se discutan en plazo breve.

Dice el señor Canalejas que ya ha dispuesto que se discutan.

Lamenta el señor Nougues que sean los individuos de la mayoría los que faltan á la Comisión.

Otros asuntos Apoya el señor Nougues una proposición en la que se pide que los cupones de las Cámaras del 4 por 100 que posean los establecimientos benéficos queden exentos del impuesto de utilidades.

Se toma en consideración. Se leen otras proposiciones que corren igual suerte.

El señor La Morena pide que se modifique la ley de alcoholes sobre la penalidad de los pequeños industriales que por ignorancia no declararan los alambiques.

Orden del día Se entra en la orden del día.

Se lee una proposición de ley adicionando á los usos de revisión admitidos en la ley de Enjuiciamiento criminal por otros nuevos.

Se suspende la sesión para dar lugar á que la Comisión presente dictámenes para fijar la orden del día de la sesión del lunes.

Reanudada la sesión se leen varios dictámenes sobre concesión de créditos, cuyos dictámenes quedan señalados como orden del día para el lunes.

Se levanta la sesión.

La cuestión de las jurisdicciones Buscando la solución Los señores Moret y Luqué celebraron una conferencia á primera hora.

Por todos se decía que la solución en el asunto de las jurisdicciones dependía de esta entrevista.

Acerca de esta conferencia guardaron mucha reserva.

Sobre los mismo El presidente del Consejo dedicó la mañana á celebrar varias entrevistas.

Después que salió de su despacho el ministro de la Guerra marchó al ministerio de Fomento, celebrando una detenida conferencia con el señor Gasset.

Los dos conferenciados dijeron que en su entrevista se habían ocupado únicamente de la crisis obrera de Andalucía y de las obras del puerto de Cádiz.

Esta versión no fué creída, augurándose que los señores Moret y Gasset habrán tratado de la cuestión palpitante.

Anunciando la dimisión Se sabe que la fórmula fracasada últimamente había sido redactada por un general del partido conservador.

El ministro de la Guerra, en vista

**BODEGAS DE VINO**  
DE  
**J. DE UZCUDUN**  
EN SANTANDER  
PABILLA, 24, 26 y 28.—TELÉFONO núm. 81



**VINOS FINOS DE RIOJA**

VINO del año 1903 Las 12 botellas Ptas. 5  
VINO del año 1901 Las 12 botellas — 6  
VINO del año 1899 Las 12 botellas — 9  
VINO del año 1897 Las 12 botellas — 15  
VINO del año 1895 Las 12 botellas — 24

**VINOS BLANCOS**

VINO del año 1902 Las 12 botellas Pesetas 6  
VINO del año 1898 Las 12 botellas — 10

Por cada botella se cargan 0'25 pesetas, que se reintegrarán al devolver

Estos precios son SIN ENVASE. — **SERVICIO A DOMICILIO** = De venta: en todos los buenos Hoteles y Restaurants

del fracaso que evidenció en la reunión de los generales la imposibilidad de un arreglo, marchó a conferenciar con el presidente del Consejo, á quien manifestó que no podía continuar en el Gabinete.

**Expectación política.—Pregunta y contestación**

Hoy ha habido extraordinaria animación en los círculos políticos. Se advirtió una grande expectación ante la entrevista que había de celebrarse con el Rey el jefe del Gobierno. El señor Moret nos dijo que en el Senado se leería por la tarde el dictamen y el voto particular acerca de las jurisdicciones. ¿Esto indica que no se ha llegado á un arreglo?—preguntamos al señor Moret y éste nos contestó: No.

**El dictamen**

En el dictamen que suscribe la mayoría de la Comisión de las jurisdicciones se restablece el artículo 7.º del Código militar, añadiendo iguales delitos en contra de la Armada. También se incluyen los delitos por excitación á los mozos contra su ingreso en las filas.

**Moret en Palacio**

A las seis y media de la tarde entró el jefe del Gobierno en Palacio. Llevaba asuntos á la firma. A las preguntas que le dirigimos nos contestó con evasivas.

**Apazamiento.—El voto particular.—La discusión.**

La cuestión política ha quedado aplazada.

El lunes se leerá en el Senado el voto particular relativo al proyecto de las jurisdicciones.

El miércoles comenzará la discusión de este asunto, de cuya discusión depende la solución política.

**OTRAS NOTICIAS**

**La enfermedad de Romero.—Noticia desmentida**

El señor Romero Robledo continúa en igual estado de gravedad.

Se ha desmentido una noticia que había circulado afirmando que la Real familia no se interesaba por la salud del señor Romero Robledo.

La Real familia pregunta diariamente y repetidas veces por el estado del enfermo.

**La reforma arancelaria**

La Comisión de la reforma arancelaria del Senado la constituirán los señores Palomo, Echegaray, Ferrer y Vidal, Arias Miranda y Labastida.

**El viaje del Rey.—En la estación de Valladolid.—Los estudiantes**

Al pasar el Rey por la estación de Valladolid fué saludado por un numeroso gentío. Los estudiantes ovacionaron al Monarca con grande entusiasmo. El tren se detuvo en la estación algunos momentos.

**El cable de Canarias**

Entre los decretos urgentes llevados por el presidente del Consejo á la firma regia figura uno referente á la reparación del cable de Canarias.

**Movimiento marítimo.—Precauciones.—Emigrantes.—Una desgracia.—Un sumario**

Comunican de Barcelona que ha zarpado de aquel puerto el cañonero *Temerario*.

Desde las primeras horas de la madrugada pasaron por la población varias patrullas de la guardia civil.

Estas precauciones se relacionan con el anuncio de un atentado anarquista.

—A bordo de cuatro vapores han embarcado numerosos emigrantes.

—En la escalera de una casa situada en el Paseo de San Juan ha ocurrido una sensible desgracia.

Un albañil sufrió una caída, á consecuencia de la cual falleció.

—En breve se declarará concluso el sumario que se sigue contra el presidente de la Agrupación de repatriados por una exposición que dirigió al presidente del Consejo, reclamando los alcances en forma que resultaba irrespetuosa para el Rey.

**Intento de robo.—Dos heridos**

Dicen de Valencia que un individuo apellidado Montara, hijo del anarquista del mismo apellido, se presentó en una habitación de una casa de la calle de Ensendra.

Sorprendido por el dueño de la casa y por un hijo de éste se trabó una lucha durante la cual aquellos resultaron heridos levemente por el ladrón **DE ALGECIRAS**

**Proposición rechazada.—Otros acuerdos**

Ha sido rechazada por la Conferencia la proposición que los delegados marroqueses tenían presentada, y que había sido aplazada, sobre los derechos de Aduanas.

Todas las mercancías pagarán un 25 por 100 sobre los derechos actuales, depositándose los ingresos en una caja especial que será destinada para el mejoramiento de los puertos.

España propuso que se aumente hasta 10.000 el número de cabezas de ganado cuya importación le ha sido concedida de antiguo á las plazas españolas.

Propuso también que no sea Tánger puerto exclusivo de salida.

Se propuso en la Conferencia el rebajar los derechos de exportación de los cereales, para aumentar el tráfico.

El Comité ha quedado encargado de redactar el proyecto relativo á este asunto.

El Sultán desea establecer el monopolio del tabaco y del opio.

Se ha aplazado este asunto para el estudio de la Conferencia, que ahora se ocupa en estudiar el mejoramiento de los servicios de puertos, castigando á los infractores europeos y á los administradores que perjudiquen los ingresos.

**Proposición rechazada**

Se acordó rechazar terminantemente la proposición de los marroqueses de imponer el 20 por 100 sobre la generalidad de las mercancías y el 40 por 100 sobre las bebidas alcohólicas.

**Recargo temporal**

Se admitió en principio y solamente *ad referendum* el establecimiento temporal de un recargo de la cuarta parte sobre los actuales tipos de imposición, con la condición de que los ingresos vayan á una caja aparte, cuya organización se estudiará más adelante.

El importe del citado aumento se destinará á mejorar los servicios de puertos y á construir las obras más urgentes en los mismos.

Los marroqueses pretendían que este aumento ingresara en el Tesoro sheriffano encargándose el Maghzen de su aplicación y administración; pero los delegados se opusieron resueltamente, manifestando que era condición *sine qua non* para concederlo que no fuera el Sultán ni los suyos quienes distribuyeran la recaudación y el aumento.

Se acordó después que la Comisión nombrada estudie los medios de reducir los derechos de exportación que pesan sobre ciertas mercancías para facilitar así el tráfico, aumentando además los rendimientos del Tesoro imperial.

Los moros reserváronse de contestar á la proposición de los españoles, mientras no conocieran la lista de mercancías bien especificadas.

Se trató de la manera de unificar, como en el Reglamento del contrabando, las penas que cada país aplica á los súbditos marroqueses cuando cometen alguna defraudación.

La Comisión estudiará este punto y se espera que el miércoles esté redactado el proyecto sobre todas las materias para someterlo á la aprobación de la conferencia.

**Oposición rechazada**

En la sesión oficial del jueves se examinó si podrían redactarse el reglamento y ordenanzas de Aduanas, fijando las obligaciones de los capitanes de los buques y exportadores, especificando la forma de despachar las mercancías.

El delegado de Austria propuso que se declarase libre el cabotaje de cereales, prohibido actualmente en Marruecos.

Los moros se resistieron, pero al fin quedó aprobada la proposición del delegado austriaco.

**Un telegrama.—Una interview**

Telegramas de Londres dicen que desde Madrid telegrafían al *Morning Post* desmintiendo que el delegado británico en la Conferencia de Algeciras sir Nicholson sea hostil á la ele-

vación de los derechos de Aduanas.

De París telegrafían que el correspondiente del periódico *L'Echo de Paris* en Marruecos ha celebrado una interview con el Roghí.

Este le dijo—según manifiesta el correspondiente—que no reconocía sobre sí más autoridad que la de Dios y que para él era inútil la Conferencia.

Conozco á Marruecos—añadió—y conozco la diplomacia europea, y puedo asegurar que la Conferencia será infructuosa.

Dijo que no obstante dirigirá una protesta á la Conferencia.

Se asegura que atacará á la fortaleza de Sardia y que luego marchará sobre Fez con treinta mil infantes y diez mil caballos.

**ULTIMA HORA**

**CONFERENCIA de la MADRUGADA**  
Madrid 4—3 m.

**El Rey y Moret.—Gestiones de arreglo.**

En la conferencia que han celebrado el Rey y el señor Moret éste expuso el estado de la cuestión política y la opinión de cada uno de los ministros.

Se dice que, como consecuencia de esta entrevista, el Rey llamará al general Luque y que es probable que después de conferenciar con él no propondrá el ministro de la Guerra la crisis hasta que el asunto de las jurisdicciones termine en el Parlamento.

**Firma**

El señor Moret puso á la firma del Rey un decreto ascendiendo á general de brigada al coronel don José Izquierdo Muñoz; otro relativo al tendido y reparación del cable de Canarias; otro creando una comisión para el estudio de las comunicaciones marítimas de España, determinando especialmente las de África y el Golfo de Guinea.

**El dique de la Coruña**

La Comisión del Senado que entiende en lo relativo al establecimiento del dique seco de la Coruña la forman los señores marqueses de Casa Pavón y Arias Miranda.

**En el Real**

Anoche se cantó en el teatro Real la nueva ópera *La dannazione di Fausto*, con nuevo reparto, sustituyendo al tenor Bací el señor Izquierdo.

La obra proporcionó á éste un triunfo completo.

Durante toda la noche fué muy aplaudido, siendo llamado á escena repetidas veces.

Su mayor éxito le alcanzó en el cuarto acto.

Los demás artistas fueron también muy aplaudidos.

El teatro presentaba un aspecto brillantísimo.

**Descontento en Ferrol**

Comunican de Ferrol que ha causado disgusto en aquella población la orden dictada por el gobernador militar mandando ser derribada una casa en construcción que está dentro de la zona.

La opinión general pide el derribo de las murallas que rodean la población é impiden el ensanche de la misma.

El Ayuntamiento mandó llevar una exposición á las Cortes pidiendo el derribo.

**El comandante del "Cisneros,"**

De la misma capital dicen que ha marchado á Cádiz el comandante del *Cisneros*.

Se le ha hecho una despedida cariñosa.

**Un cómplice del "Vivillo,"**

Comunican de Sevilla que la guardia civil de Estepa ha detenido á un labrador llamado Joaquín González, González, que es cómplice del *Vivillo*.

Se ha probado que el citado labrador facilitó caballos al *Vivillo*.

También se le acusa de que en una finca que tiene arrendada se concertó el robo de que fueron víctimas unos feriantes de Villamartin el 20 de septiembre.

**Extranjero**

**El Papa y Francia**

Comunican de Roma que Su Santidad Pío X ha telegrafiado á un Prela-

do francés dándole instrucciones y consejos sobre la actitud que deben adoptar el clero y los fieles en Francia ante la persecución de que son objeto.

El Pontífice dice que no respondan con la violencia á la acción del Gobierno francés, sino que se sometan al inventario y demás trámites.

Exhorta á los fieles á que confíen en Dios y tengan esperanza en su justicia.

Según se dice, en el Vaticano se teme que la continuación de la resistencia por parte de los católicos, podrá provocar represalias contra la Iglesia.

**Detenidos**

Dicen de San Petersburgo que en el cuartel de Vilna se hallan detenidos 18 individuos por delitos políticos entre los que se encuentran dos concejales.

**Buque atacado**

De Edimburgo telegrafían que el capitán del buque alemán *Yermma*, que llegó ayer al medio día á Leilh, ha anunciado que un buque desconocido le disparó seis cañonazos.

Se cree que el agresor era un buque ruso ó sueco.

El piloto resultó gravemente herido.

El suceso ocurrió en el Categat hace unos días.

MENCHETA.

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VÓMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA.**

Con nuestro «Reductor Contentivo curativo», pondrán término los pacientes al terrible peligro de extrangulación á que cada día están expuestos por no tener contenidas sus hernias (ó quebraduras), pues el buen resultado y el efecto seguro y garantido de nuestros aparatos articulados, son la mejor garantía de la justa fama que disfruta el **Gran Gabinete Mecanotérmico de Madrid, P.R. CALLES 34 y 36 (antes Prado, 22).**

Multitud de cartas de clientes, agradecidos y curados con nuestros aparatos especiales, y sobre todo con nuestro «Reductor Contentivo curativo de las hernias» (con patente de invención por 20 años, número 34.633), atestiguan el éxito alcanzado por este Gabinete en ocho años de existencia.

Consulta Ortopédica en **Santander** los días 7 y 8, en el Hotel **EUROPA.**

Se advierte al público **no confundan esta casa** con otras que se anuncian en los mismos Hoteles de provincias, pues esta consulta nada tiene que ver con otras dadas por ortopédicos que no son del **Gran Gabinete Mecanotérmico de Madrid, P.R. Calles 34 y 36 (antes Prado, 22).**

**LA GRAN BRITANÍA**  
Grandes almacenes de muebles  
— DE —  
Viuda é Hijos de M. Mata  
Compañía, 22, y Taberos, 2 y 4  
TELÉFONO 222



**JUEGOS** completos de alcaoba, con dor y despacho  
Sillitas tapizadas para sala y gabinete  
Cortinajes de modelos caprichosos  
Gran surtido en camas de hierro y maciza  
Jergones, somieres, colchones de lana y borras  
Sillas de cuero, rejilla y paja, espejos, etc.  
Muebles especiales para Fondas y Bañeros  
Ventas al contado y á plazos

**IMPRESA**  
Por 1.800 pesetas se vende una pequeña imprenta, compuesta de dos máquinas de imprimir, una perforadora, veinte titulares, orlas, filacteria y demás artefactos y accesorios para poder trabajar desde luego. El material es nuevo. Facilidades para el pago.  
Informarán en la Administración de este periódico.

**Para comer bien y barato**  
en la **NUEVA SUIZA**, Plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del Suizo.  
Plato del día.—Solomillo á la jardinera  
**No sirven toda clase de comidas**

**6 DUROS**

cama de madera torneada, colchón y almohada



Sillas para comedor, imitando á cuero, á tres pesetas.  
Espejos, silleros, camas y muebles á precios de fábrica.

**V. Araluze**  
PLAZA DE LA LIBERTAD  
— SANTANDER —

**No más Hernias**  
(QUEBRADURAS)

deformidades de huesos

Advertimos á todos los que padezcan de hernias ó quebraduras y deformidades de huesos, que llegará á **Santander** el Director técnico y reputado Ortopédico del **Gran Gabinete Mecanotérmico de Madrid, P.R. CALLES 34 y 36 (antes Prado, 22)**, y recibirá de 11 á 6, en el Hotel **EUROPA**, á los que quieran encargarse alguno de nuestros acreditados aparatos modernos, que con tanto éxito viene aplicando esta casa hace años, para tratamiento ó curación completa de las hernias y deformaciones del pecho, espalda, piernas, etcétera, etcétera.

Con nuestro «Reductor Contentivo curativo», pondrán término los pacientes al terrible peligro de extrangulación á que cada día están expuestos por no tener contenidas sus hernias (ó quebraduras), pues el buen resultado y el efecto seguro y garantido de nuestros aparatos articulados, son la mejor garantía de la justa fama que disfruta el **Gran Gabinete Mecanotérmico de Madrid, P.R. Calles 34 y 36 (antes Prado, 22).**

Multitud de cartas de clientes, agradecidos y curados con nuestros aparatos especiales, y sobre todo con nuestro «Reductor Contentivo curativo de las hernias» (con patente de invención por 20 años, número 34.633), atestiguan el éxito alcanzado por este Gabinete en ocho años de existencia.

Consulta Ortopédica en **Santander** los días 7 y 8, en el Hotel **EUROPA.**

**Al público**

Todos los Férretros y Ataúdes, desde esta fecha, 23 de enero de 1906, son **incorrupitiles**, con patente de invención, sino alterar los precios corrientes. Esto solo puede hacerlo la **Funeraria de Horga**, Velasco, 4, quedando desautorizado todo el que ofrezca en nombre de dicha Funeraria, y será llevado á los tribunales quien con mi nombre se presente ofreciendo dichos servicios.

Representante **MANUEL BLANCO**, Velasco, 4 (Casa de los Jardines) y Burcos, 39.

**SOCIEDAD ANÓNIMA MINAS DE SOLÍA**

**Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo que determina el artículo 16 de los estatutos, se convoca á junta general ordinaria de accionistas para el día 21 de febrero corriente, á las cuatro de la tarde, en el salón del **Centro Ateneo**, calle de la Compañía, número 5.

Los accionistas que posean diez ó más acciones tienen derecho á la asistencia y pueden pedir las cédulas de entrada en las oficinas de la Sociedad, calle de Velasco, 1.º.

Santander 4 de febrero de 1906.—El presidente, **Angel F. Pérez.**

**ORDEN DEL DIA**

Lectura y discusión de la Memoria, balance y cuentas.

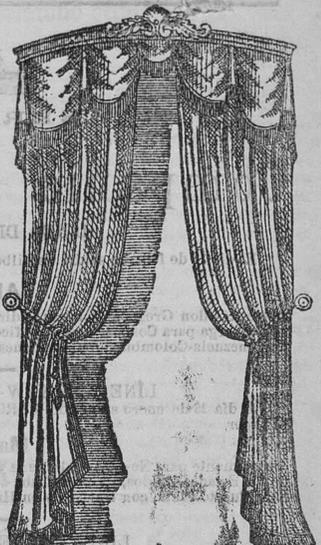
Elección de dos consejeros y de un suplente.

Nombramiento de la Comisión de revisión de cuentas para el año 1906.

**La Barata**

GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE TODAS CLASES

Camas, jergones de muelles, sillas y demás artículos á verdaderos precios de fábrica  
**LA BARATA**  
CALLE DE PUERTA LA SIERRA  
FRENTE A EL TORNÓN  
próximo á la calle de San Francisco



**La Equitativa**

Gran almacén de muebles de **P. Mata y C.º**

Tapicería en varios estilos. Sillerías de junco esmaltado, cuero y rejilla. Muebles para fondas y bañeros; juegos completos de gabinete, sala, despacho y comedor. Espejos y otros artículos. Parquets para pisos y artesonados. Ventas al contado y á plazos

Plazuela de la Aduana, núm. 1

**¿Queréis vestir con gusto y economía?**

VISITAD EL COMERCIO DE **LA ESPERANZA**

Atarazanas, 11 y 13

Allí encontraréis, para caballero, señora y niño, los trajes más económicos que pueda osar vuestra imaginación.

No olvidéis que estamos en tiempos de vestir bien y gastar poco.

**SE VENDE**

en muy buenas condiciones y muy barato un baño y un termo-sifón, con su depósito de agua que contiene cien litros. Informarán en esta Administración.

**Espojas finas y ordinarias**

Escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, betunes, legías, etc., etc. **Perez del Molino y C.º**, droguería; plaza de las Escuelas.—Suctursal, Wad-Ras 1 y 3, al lado de Singer.

**La Hispano-Francesa**

WAD-RAS (Planta baja del Club de Regatas)

Servicio á domicilio

Venta de colchones de todas clases, desde los llamados á la inglesa y los elegantes, hasta los más ordinarios.

Fieles y toda clase de efectos de colchonería.

Instalaciones completas para Asilos, Hospitales, Fondas, Colegios, etc., etc.—Lanas de Castilla y del país.

Teléfono número 11

**Perras de caza extraviadas**

Se han recogido dos, de raza sabuesa, en la estación de Puente Viego, el 31 de enero. Se entregarán al que acredite ser su dueño.

**Ostras frescas**

á pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena. **CAYETANO GÓMEZ, Muelle, 8 y 9.**

**ARGUI-ONA**

La renombrada lámpara eléctrica marca **POLARLAMPE**

es indiscutiblemente la de mejor clase y duración de todas las *extranjeras* por el estilo y material que se emplean en su construcción. Es la más barata y la que más se consume hoy en toda España.

Para pedidos y demás informes dirigirse á la fábrica y Oficinas.

Navas de Tolosa, 33 y 35.—**PAMPLONA**

**¡Atención!**

Á ESTERAR El «Valenciano» de frente á la iglesia de San Francisco acaba de recibir un magnífico surtido de esteras, cristal y vidrio plano, loza, vajilla, juguetes, guitarras, acordeones y demás artículos análogos. Todo muy barato.

Almacén de lanas y colchones de **PEDRO CUESTA**.—Beceido, 11. Lanas de Castilla: gran surtido en colchones y telas hechas; especialidad en telas de damasco. Miraguano á 4 pesetas kilo y platos blancos. Se cosen telas de colchones. Se hacen colchones á domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Única casa en Santander que se puede avisar con confianza para dichos trabajos. Se cardan lanas á máquina. **SANTANDER** Imp. de LA ATALAYA, Santa Clara, 12

# Jarabe iodo-balsámico ZORRILLA

**Cura radicalmente el asma y catarros crónicos**

De venta en farmacias y droguerías

Al por mayor: Plaza Vieja, 2, Farmacia del autor

## SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Alfonso XIII**

su capitán don Gregorio Améaga, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

El día 25 de enero saldrá de BARCELONA, el 23 de MALAGA y el 30 de CÁDIZ, el vapor **Manuel Calvo**

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

El día 11 de febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Montserrat**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

El día 20 de enero saldrá de Liverpool y el 3 de febrero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor **C. López y López**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

El día 3 de febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **León XIII**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El día 17 de febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor **Manuel L. Villaverde**

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

El día 25 de marzo saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor **San Francisco**

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábado s.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camareros de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### Avisos importantes

**Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Agentes en Santander: **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**  
Muelle, número 36 Teléfono, núm. 58

## Hamburg-Amerika Linie

### VAPORES CORREOS ALEMANES

El día 2 de marzo saldrá de SANTANDER directamente para **HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO**

el magnífico vapor de gran porte **ALLEMANNIA**

admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos. **PRECIOS DE PRIMERA CLASE, MUY ECONÓMICOS**

Pasaje de tercera clase: Para **HABANA, 195 pesetas, y para VERACRUZ, 202.50** (incluido impuestos)

La siguiente salida la efectuará el 5 de ABRIL, próximo, el magnífico vapor **ALBINGIA**

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera, y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades. Lleva cocineros y camareros españoles. Para solicitar cabida e informes, dirigirse a sus consignatarios señores **CARLOS HOPPE Y COMP.ª**, Muelle, 17, entrésuelo.—Teléfono número 102.

## Ramón Escalante

**HORTICULTOR SANTANDER**

Altas novedades en árboles frutales y maderables, arbustos y de adorno, palmeras, cedros, magnolias, camelias, gardenias, etc.

Semillas de flores y hortalizas.—Trazados y plantaciones de parques y jardines.

Pinos marítimos maderables de tres años: 6 pesetas el ciento y 52 el millar.

Remite catálogos ilustrados gratis.

**VINO Y JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>**

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la celebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y muchas dolencias humanas del Empobrecimiento de la Sangre.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias. Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

Se cede gabinete amueblado para señora, en sitio céntrico.—En esta Administración informarán.

**AMA DE GOBIERNO**

Se ofrece una de buenas referencias para señor solo ó sacerdote. Informarán en esta Administración.

¿Tenéis tos? Usad los **Caramelos pectorales del médico SALAS**. Pe-setas 1,50 la caja, y obtendréis una curación segura y completa. No contienen opio, morfina, ni sustancias de uso siempre peligroso. En Santander, farmacia de G. Gila.—1,50 pesetas la caja.

**Corderos** Ya llegaron los asados en Castilla y el queso fresco de Villalón.—Venta, en El Brasil.

Con hechos probados desde 1902 á 1905

## ANTITUBERCULOSA DIEZ

CURACIÓN RADICAL DE TISIS Y CATARROS CRÓNICOS POR REBELDES QUE SEAN

PIDASE EN LAS BUENAS FARMACIAS

Depósito: Droguería de VILLAFRANCA Y CALVO

**SANTALOL SOLS**

NUEVO PRODUCTO MEDICINAL MUY MUY ACTIVO QUE EL SÁNDALO

**ARHEOL**

**GOTA, REUMATISMOS, DOLORS**

## SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laborado en la Fábrica de Solutos de París.—Francis Martin

La Verdadera Solución CLIN de Solutos de Sosa se emplea para curar las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gótico, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera obtener los peficimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exige la Verdadera Solución de CLIN y Clin de París, que se halla en las principales Droguerías y Farmacias.

## -Vapores - Correos - Franceses- VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTOS A LA HABANA Y VERACRUZ

El 22 de FEBRERO de 1906 saldrá de Santander el magnífico vapor de 7.277 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

"La Navarre" y el 22 de MARZO de 1906, saldrá de Santander el magnífico vapor

"La Champagne"

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander a los señores **VIAL HIJOS, Muelle, 32**

**BIENES EN LA ISLA DE CUBA**

COMPRO, VENDO, ADMINISTRO, con fianza, Casas, Fincas, Censos, Hipotecas, Derechos litigiosos, Testamentarias.

**F. Rodríguez, Lope de Vega, 2.—MADRID**

## Gabinete Ortopédico.—Santander

Dirigido por un profesor francés

## Bragueros Y FAJAS VENTRALES

A LA MEDIDA, de 25 á 200 pesetas

**Y TODOS LOS APARATOS ORTOPÉDICOS á precios sin competencia**

CONSULTA GRATIS. SE GARANTIZA EL TRABAJO

**FARMACIA DEL Licenciado G. GILA, Santa Clara, 2 y 10**

DÍAS LABORABLES: DE 9 Á 12 MAÑANA Y DE 3 Á 6 TARDE

## ÚNICO LICOR Y ELIXIR. PADRES CARTUJOS

elaborado por los PADRES CARTUJOS en la fábrica de la Unión Agrícola.—TARRAGONA

Liqueur

FABRIQUEE A TARRAGONE PAR LES PERES CHARTREUX

Exige este nombre

## Servicios públicos

**Horas de servicios en la oficina de Correos**

Despacho al público.—Entrega de aparatos y lista: de 9 de la mañana á 1.30 de la tarde y de 3.30 á 5.30 de la tarde.

Recepción de certificados y valores en metálico: de 9 de la mañana á 1 de la tarde y de 2.30 á 4.45 de la tarde.

Recepción de valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales: de 9 de la mañana á 1 de la tarde y de 2.30 á 4 de la tarde.

Reclamaciones de certificados, valores, etcétera: de 9 á 12.30 de la mañana.

Recepción de muestras e impresos certificados: de 9 á 12.30 de la mañana.

Recepción de certificados urgentes: de 9 á 1 y de 2.30 á 4.30 tarde.

Salidas de carteros.—A las 12 y á las 5 de la tarde.

**Ferrocarril del Norte**

Tren correo.—Llega de Madrid á las 9.36. Sale para Madrid á las 17.15.

Tren mixto.—Llega de Madrid á las 18.53. Sale para Madrid á las 8.

El tren de Barcelona saldrá de aquella estación á las 5 y llegará á Santander á las 7.54, y saldrá de Santander á las 18.15 para llegar á Barcelona á las 21.50.

El tren correo admitirá desde Reinosa viajeros de segunda y tercera para las estaciones de Torrelavega y Santander.

**Ferrocarril Cantábrico**

De Santander para Oviedo, á las 7.45 mañana y 1.10 tarde, para llegar á Llanes á las 11.23 mañana y 4.30 tarde, y á Oviedo á las 3.52 tarde y 8.47 noche, respectivamente.

De Santander, á las 5.15 de la tarde, para llegar á Llanes á las 8.57 de la noche.

De Santander á Cabezón de la Sal, á las 2.55 y otro á las 7.25 de la tarde.

Para Torrelavega saldrá un tren de esta ciudad á las 7.10 de la mañana, que llegará á las 8.03.

Este tren circulará los jueves y domingos y días de mercado y feria en Torrelavega.

De Unquera saldrá otro tren á las 7.15 de la mañana, que llega á Llanes á las 8.10.

Regrán los siguientes precios: De Santander á Llanes: 10.95 pesetas en primera, 7.80 en segunda y 5.80 en tercera.

De Santander á Oviedo: 22.55 en primera, 17 en segunda y 12.45 en tercera.

Trenes de Oviedo: á las 8.30 de la mañana y 1.10 de la tarde, que llegarán á Santander á las 4.30 de la tarde y 9.09 de la noche, respectivamente.

De Llanes saldrá un tren á las 7.10 de la mañana, para llegar á Santander á las 10.48.

De Cabezón de la Sal saldrán trenes á las 7.20 mañana y 5.25 tarde, que llegarán á Santander á las 9.10 mañana y 7.03 tarde.

De Torrelavega saldrá un tren á las 11.45 de la mañana para llegar á Santander á las 12.46. Este tren circulará los jueves y domingos y días de mercado y feria en Torrelavega.

De Fuente San Miguel saldrá otro tren á las 1.30 de la tarde que llegará á esta ciudad á las 2.44 de la mañana.

De Llanes saldrá otro tren á las 7 de la tarde que llegará á Unquera á las 7.58.

**Ferrocarril á Bilbao**

Salidas de Santander: á las 7.55 de la mañana, 1.05 (correo) y 5.15 (discrecional) de la tarde, para llegar á Bilbao á las 11.4 de la mañana, 4.51 de la tarde y 8.53 de la noche.

Entre Santander y Marrón circulará un tren que saldrá de esta ciudad á las 5.40 de la tarde para llegar á las 7.17 de la misma.

Salidas de Bilbao: á las 7.15 (correo) y 12.15 de la mañana, y 5.10 de la tarde, para llegar á Santander á las 10.53 de la mañana, 4.11 de la tarde y 8.53 de la noche.

Entre Marrón y Santander circulará un tren que saldrá de Marrón á las 7.50 de la mañana y llega á esta ciudad á las 9.12 de la misma.

De Santander para Solares salen trenes á las 8.39, 10.15 y 12.18 de la mañana, y 3 y 7.15 de la tarde.

De Solares para Santander salen trenes á las 7.25, 9.45 y 12.20 de la mañana, y 2.30 y 6.10 de la tarde.

Los trenes que salen de Santander á las 7.55 de la mañana y 5.15 de la tarde admiten viajeros para Castro Urdiales con cambio de tren en Traslavina.

Los tres trenes que salen de Santander admiten viajeros para Zalla y Valmaseda, con cambio en Angurena.

El que sale de Santander á las 7.55 de la mañana no admite viajeros para las estaciones comprendidas entre Nueva Montaña y Orejo, y el que sale á las 5.15 de la tarde tampoco los admite para las estaciones entre Nueva Montaña y Marrón.

**Ferrocarril del Astillero á Ontaneda**

Salidas de Santander: á las 8.14 y 11.33 de la mañana y á las 2.30 y 5.56 de la tarde.

Salidas de Ontaneda: á las 7.17 y 11.31 de la mañana y 2.36 y 5.53 de la tarde.

Llegadas á Ontaneda: á las 9.58 de la mañana y 1.18, 4.11 y 7.38 de la tarde.

Llegadas á Santander: á las 9 de la mañana y 1.18, 4.23 y 7.34 de la tarde.

## SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

### Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado. Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Pidanse los pedidos á la

**Sociedad Hullera Española**

Palayo, 5 bis, Barcelona ó á sus agentes en Madrid don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—Santander Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Torral.

Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

**Sociedad Hullera Española.—Barcelona.**

## MEDIANA de ARAGON

MEDALLA DE ORO.—PARIS 1900

Único marantial en el mundo

**SULFATADO—LUGIG—LITINIG—MAGNESIANO**

que puede ofrecer al público

**SALES NATURALES PURGANTES, DIURÉTICAS, D PURATIVAS**

obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas

**FARMACIAS Y DROGUERIAS**

DEPOSITARIOS EN SANTANDER: **Alejandro Bucho Pérez del Molino y Comp.ª**